

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL DEL SUR CIA.LTDA. EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 26 DE ABRIL DEL 2017, EN LA CIUDAD DE MACHALA EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA CALLE JUNIN Y KLEBER FRANCO.

En la ciudad de Machala, en el domicilio de la compañía EDITORIAL DEL SUR CIA.LTDA., ubicado en la calle Junin y Kleber Franco, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, se reúnen los socios de la compañía EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA. Conforme se desprende de los títulos de participaciones que presentan la Sra. Miryan Aguilar Pesantes, quien acredita su propiedad sobre el cincuenta y nueve punto cero nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Sr. Orlando Patricio Jara Avellán, cuya participación societaria corresponde al cuarenta por ciento de dicho capital, el Sr. Víctor Daniel Eras Anguisaca, cuya propiedad es del cero punto cincuenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado, el Sr. Bolívar Prieto Calderón cuya participación societaria corresponde al cero punto veinte por ciento, y el Sr. Rodrigo Pineda Izquierdo propietario del cero punto trece por ciento del referido capital, por tanto encontrándose válidamente reunidos en el domicilio de la compañía, en este lugar, fecha y hora el cien por ciento del capital suscrito y pagado consecuentemente con fundamento en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por unanimidad resuelven que es procedente realizar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EDITORIAL DEL SUR CIA.LTDA. Preside esta Junta Universal Extraordinaria la señora Miryan Aguilar Pesantes, en su calidad de Presidenta de la Compañía EDITORIAL DEL SUR CIA.LTDA., actúa como Secretario de la presente Junta el Gerente de la Compañía, Sr. Patricio Jara Avellán. Inmediatamente la señora Presidenta de la compañía, toma la palabra y propone el siguiente orden del día para conocer y tomar resoluciones sobre:

1. Informe de Gerencia relativo a la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, en el que constan el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo; y el estado de cambios en el patrimonio;
2. Conocimiento de resolución sobre el Informe de Auditoría Externa sobre la administración del ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016;
3. Sobre el destino de las Utilidades. El Orden del día propuesto por la Señora Presidenta es aprobado por unanimidad de la presente Junta, inmediatamente la señora Presidenta da la palabra al Gerente General de la compañía Sr. Patricio Jara Avellán, quien en este acto pasa a entregar a cada uno de los socios un ejemplar del

Página 1 dc 4 do

menos insumos y se ha consumido los insumos que estaban inventariados en el 2015 lo que nos lleva a concluir que la baja de los activos es por la baja de las ventas en el

Página 2 dc 4

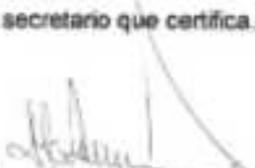
año 2016 y que además se ha disminuido los costos de producción y ventas debido a que se redujo a 32 páginas de cada edición del diario, esto ha generado que se mantengan las utilidades; cuya propuesta sobre el destino de las mismas lo expondrá más adelante. Tomando en cuenta los resultados y situación de credibilidad del Diario en el medio el señor Gerente recomienda a la Junta General con relación a las políticas de la compañía, definir las siguientes estrategias para el ejercicio económico 2017, la primera expresa que es seguir capacitando continuamente al personal a fin de que mejore y se asegure la calidad del producto final; así mismo recomienda el cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por una parte y por otra, recomienda el registro de toda la propiedad intelectual de la compañía creada a través del diario Correo, también recomienda generar nuevos espacios técnicos de orientación y difusión de conocimientos útiles y realidades económicas-financieras a fin de ganar más consistencia e incrementar el interés de los lectores en los trabajos que se publican en el diario Correo, y finalmente recomienda mejorar el diseño digital y la interacción de noticias en el sitio web del diario ya que este es un medio de comunicación directo con el usuario, concluyendo así la exposición del Gerente de la Compañía, en lo relativo a su Informe y en especial a los Estados Financieros de la compañía, poniéndolo a consideración de la Junta para su aprobación, procediendo la misma a aprobar el informe de gerencia conjuntamente con los Estados Financieros relativos a la gestión realizada entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 por unanimidad, sin observaciones.

La señora Presidenta solicita al Secretario de la Junta dé lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual retoma el uso de la palabra e indica que el Ing. Ukles Xavier Parrales Solis, auditor externo contratado ha presentado su informe de auditoría a la gestión realizada en Editorial del Sur Cia. Ltda., entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por el señor gerente en el primer punto del orden del día de esta Junta, razón por la cual solicita sea aprobado el informe por los socios. El socio Patricio Jara toma la palabra y apoya la moción. La señora Presidenta pone a consideración de la junta de socios la moción procediéndose a aprobar la misma por unanimidad.

La señora Presidenta solicita al Secretario de la Junta dé lectura al tercer punto del orden de día, toma la palabra el Gerente General y manifiesta que una vez que ha sido aprobado el informe económico de Gerente, luego de la deducción de la reserva legal en la utilidad neta existe utilidad por cuarenta y dos mil ocho con 27/100 dólares de

los Estados Unidos de América, a disposición de los socios por lo que propone que sea repartida en partes proporcionales al capital aportado por cada socio, conforme e cuadro de distribución de utilidades correspondientes al periodo 1 de enero 31 de diciembre del 2016 que se encuentra en el informe. Se resuelve unánimemente realizar el reparto de utilidades en proporción a lo que le corresponda a cada socio.

No existiendo otro punto del orden del día por tratar en esta Junta, la señora Presidenta de la misma dispone un receso prudencial a fin de redactar esta acta. Reinstalada la Junta Universal General Extraordinaria de Socios, se procedió a la lectura de la presente acta, aprobándose la misma sin observaciones por unanimidad. Siendo las veintiún horas treinta minutos, los asistentes firman en unidad de acto con el secretario que certifica.-



Miryan Aguilar Pesantes
Presidenta-Socia



Patricio Jara Avellán
Secretario-Gerente-Socio



Victor Daniel Eras Anguisaca
Socio



Bolívar Prieto Calderón
Socio



Rodrigo Pineda Izquierdo
Socio